

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

37 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2026, de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, por la que se dispone la publicación del anuncio previo relativo al contrato “Suministro de carrozado de 4 vehículos de rescate acuático y 5 remolques de embarcaciones con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
 - b) Número de identificación fiscal: Q2802800I.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económica y Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: contratacionasem@madrid.org .
 - 6) Dirección de Internet “perfil del contratante”: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> .
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los Pliegos de la Contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> .
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
5. Códigos CPV: 34210000-2
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de carrozado de 4 vehículos de rescate acuático y 5 remolques de embarcaciones con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de referencia: A/SUM-022564/2025.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 301.130,00 euros.
8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 16 de marzo de 2026.
9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de febrero de 2026.
10. Si procede, otras informaciones: No procede.
11. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 3 de febrero de 2026.—El Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112. P. D. (Resolución de 17 de diciembre de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2/1/2025), la Directora General de Gestión Económica y Personal, Virginia Sanz Mejías.

(03/1.699/26)

